

**MUNICIPALIDAD DE GALVARINO
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA REUNIÓN N° 03 DE CARÁCTER ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL, REALIZADA EL
DIA MIÉRCOLES 26 DE ENERO DE 2011.**

Se abre la sesión a las 11:15 hrs., Presidida por Don Miguel Hernández Saffirio, Alcalde titular, ante la presencia de la Sra. Secretaria Municipal titular en su calidad de Ministro de Fe, contando con la asistencia de los Señores Concejales que se individualiza a continuación :

<i>Sr. Pablo</i>	<i>Artigas</i>	<i>Vergara</i>
<i>Sr. Jose</i>	<i>Peña</i>	<i>Sepulveda</i>
<i>Sr. Fernando</i>	<i>Huaiquil</i>	<i>Paillal</i>
<i>Sr. Hernán</i>	<i>Horn</i>	<i>Roa</i>
<i>Sr. Roberto</i>	<i>Hernández</i>	<i>Apablaza</i>
<i>Sr. Arnoldo</i>	<i>Llanos</i>	<i>González</i>

TABLA:

- 1. Lectura de Correspondencia*
- 2. Cuenta Alcalde*
- 3. Análisis Informe trimestral de ejecución presupuestario municipal*
- 4. Análisis Informe trimestral de ejecución presupuestario de Educación*
- 5. Análisis Informe trimestral de ejecución presupuestario de Salud Municipal*
- 6. Varios*

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA, la Señora Secretaria Municipal informa de la recepción y da lectura a los siguientes documentos

- No hay.*

3. CUENTA ALCALDE

Alcalde, informo con respecto a los malos olores en la calle León Gallo y detrás del Hospital se han hecho los contactos pertinentes y se encuentra trabajando Aguas Araucanía, habida consideración que ellos son los que tenían problemas en los ductos de alcantarillado, se esta fiscalizando que la situación se resuelva y lo segundo quiero hacer nuevamente una petición al Concejo, se hizo entrega de una minuta relacionada con una modificación presupuestaria que implica recursos ingresados para la contratación de un profesional que sea inspección técnica de los programas de Abasto de Agua, si a uds. les parece se pudiera incluir en esta Tabla.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD INCLUIR EN TABLA

3. ANALISIS INFORME TRIMESTRAL DE EJECUCION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Patricio Kehr, Jefe de Finanzas Municipal, se entrego el informe de la ejecución presupuestaria al 31 de Diciembre de 2010, el análisis que podemos hacer a nuestra ejecución es que tuvimos un año que no constituimos deuda, logramos pagar todos nuestros compromisos quedamos con un saldo final de caja que aparece abultado en el sistema pero en realidad hay compromisos pendientes de pago, que a la fecha ya todos están cancelados, yo estimo que esta ejecución ha sido unos de los últimos diez años, la mejor que hemos tenido en cuanto a solvencia ,hemos logrado pagar nuestras deudas, uds. tienen el informe que es

extenso, detallado cuenta por cuenta, hacer un análisis, tal vez empezar por resolver algunas dudas o consultas que puedan tener referente a la información

Concejal Arnoldo Llanos, la verdad es que como señala el Jefe de Finanzas es un informe bastante engorroso y cuesta entender para quienes no somos contadores, lo importante era saber si efectivamente no tuvimos mayores gastos, superiores a los ingresos.

Patricio Kehr, Jefe de Finanzas Municipal, agrega, tuvimos ingresos por la suma de \$ 1.992.505.000.- y en gastos el valor de \$ 1.973.546.000.-

4. MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Surge la Modificación por la aprobación de proyectos PMB, específicamente por la asignación de recursos para la Inspección técnica del proyecto mejoramiento abasto de agua par 12 Comunidades indígenas de la comuna, por el valor total de MS 12.100.-

Concejal Arnoldo Llanos, consulta que profesional se considera y por cuanto tiempo

Alcalde responde que debe ser Ingeniero, por un periodo de 11 meses con registro MOP o MINVU.

Concejal Arnoldo Llanos, aprueba

Concejal Hernan Horn, aprueba

Concejal Roberto Hernández, aprueba

Concejal Jose Peña, aprueba

Concejal Pablo Artigas, aprueba

Concejal Fernando Huaiquil

Alcalde, aprueba

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACION PRESUPUESTRIA POR MS 12.100.-

5. ANALISIS DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Don Jaime Auladel señala que presentara en forma reducida un cuadro con los ingresos, separado por concepto Fagem, Junji. Municipal, otros ingresos y saldo inicial, que da un total ingresos por el valor ascendente a M \$ 3.285.483.- agrega que el gasto en remuneración es casi el 70% de los ingresos

Presupuesto inicial MS 2.471.746.-

Aporte Municipal MS 225.700.-

Presupuesto Vigente MS 3.320.396.-

Saldo inicial MS 212.997.- este saldo es de la SEP, agrega, este no se devuelve se transfiere al año siguiente.

En Gastos se presenta en Cuentas gastos personal Planta; A contrata, Bienes y servicios, gasto total efectivo es el valor de MS 388.393.-

Indemnización MS 2.889.-

Otros gastos corrientes MS 6.168.-

Adquisición activos MS 29.554.-

Adquisición activo, asesorías Mustakis MS 74.000.-

Deuda MS 133.799.-

Agrega que gracias al terremoto se modifico subvención sobre asistencia máxima, producto de esto se logro pagar deudas. De todas maneras quedamos con una deuda para este año de alrededor de noventa millones de pesos. Señala que existe saldo inicial por saldo SEP, se espera que ley SEP se flexibilice para poder hacer frente a las deudas.

Concejal Arnoldo Llanos que elementos se tuvieron cuando se elaboro el presupuesto si tenemos estimados MS 284.388 para personal a contrata y resulta que tenemos gasto real de MS 451.902.- ósea, consulto, no tuvimos todos los elementos a la vista cuando se elaboro el presupuesto

Jaime Auladel Jefe de Finanzas de Educación es que se elabora en el mes de septiembre y en marzo se define la cantidad de personas contratadas, para el año 2010 se estimo un aporte municipal de 296 millones, pero la Municipalidad solo aporta 170 millones, yo tuve que rebajar cuentas para equilibrar el presupuesto, ajustar los ingresos con los gastos.

Concejal Roberto Hernández solicita se entregue un cuadro con la información relacionada con los ingresos percibidos por SEP, que es bueno conocer.

Concejal Arnoldo Llanos, cual es la deuda al 31 de Diciembre 2010.

Jaime Auladel en personal alrededor de 25 millones de pesos y en gastos operacionales 100 millones. Alrededor de 125 millones de pesos

Alcalde, derechamente creo en educación hay que hacer una auditoria, no queda nada claro, hay falencia en el sentido que es necesario mas claridad en la información, tiene que ser mas fidedigna.

Concejal Roberto Hernández solicita información del déficit mas todas las deudas porque se nos da una cifra y luego se nos dice que eso no considera esto o lo otro, ni esto otro.

Alcalde agrega el informe debería contemplar lo que tenemos, propone elaborar una información distinta que no deje interrogantes o dudas porque pudieran generar equivocaciones o malas interpretaciones en el mes de marzo dar una vuelta.

6. ANALISIS DEPARTAMENTO DE SALUD

Aliro Millar, Director Departamento de Salud señala que el presupuesto inicial alcanza la suma de MS 419.564.-ese era el presupuesto inicial en el 2010 los ingresos percibidos en el periodo son menos, son 395 millones cero setenta y seis hace una diferencia de MS 24.488.- menos veinticuatro millones que el departamento recibió.

Alcalde cual es lo presupuestado

Aliro Millar MS 419.564 y se ha recibido MS 395.076 eso traducido a efectos operativo se tiene que el ingreso percibido que ya lo señale que es MS 395.076.- se tiene que contrarrestar con la obligación devengada que en definitiva es lo que se gasto durante el periodo, y lo que se gasto fue MS 387.321, eso hace una diferencia de un delta positivo en el ejercicio anterior de MS 7.755.- en resumen, se reciben menos ingresos de lo que se había presupuestado originalmente pero sin embargo en el ejercicio se gasto menos y en que se gasto menos, en los gastos de personal porque hubo una restricción importante por ahí por el mes de agosto de todo lo que es viático y horas extraordinarias, fue una restricción bastante fuerte y también en el segundo periodo mas menos se restringieron todos los gastos de bienes servicios consumo por lo tanto eso permitió reducir absolutamente todos los gastos y ajustar a lo que realmente íbamos a percibir por lo tanto presupuestariamente se tiene que hay un saldo positivo desde el punto de vista presupuesto de MS 7.755.- eso, de la diferencia de los ingresos percibidos con la obligación devengada que ahí esta, todo el ejercicio, todo lo facturado en el 2010, esta devengado

Alcalde, cuanto es lo no facturados, cuanto es

Aliro Millar son facturas y corresponden a extrapresupuestario son convenios que no se informan en este consolidado, eso corresponde a facturas que tienen que ver con la compra de motos que se paga ahora a fines de enero y el mejoramiento de las Postas algo así como MS 11.300.-y compras de laboratorio que son trescientos mil pesos, que suman en total aproximadamente 20 millones de pesos ah y se suma a eso la deuda Cenabast de 4.500.- aprox. y corresponden a las compras del ultimo trimestre, todo eso suma mas menos MS 24.000.- pero que tiene un tratamiento distinto, no forma parte de este informe porque son cuentas complementarias y que se rigen bajo los distintos convenios, 19 convenios que el departamento tiene y administra durante todo el año.

Alcalde es posible informar financieramente la ejecución de esos convenios

Aliro Millar, si claro, de hecho se han rendido todos en un 100% al servicio porque teníamos plazo perentorio al 15 de Diciembre por esa misma fecha se ingresaron las rendiciones al servicio

Alcalde y ahí lo que se ingreso fue similar o igual a lo que se ocupo, si en un convenio ingresan 10 millones de pesos se tienen que gastar necesariamente esos 10 millones de pesos y que pasa con eso

Aliro Millar, no necesariamente, nosotros tuvimos solo en un convenio saldo a favor, de tres millones de pesos y fue en convenio de equidad en salud rural y corresponde al año anterior donde no hubo medico, se acuerdan que el medico renuncio y que ningún medico se iba a venir por 2 meses y ese saldo existió, ese no se devuelve aun, lo tenemos en arcas nuestras y solicitamos al servicio que se autorice para reinvertirlo pero con una finalidad similar, no igual, similar para que nos permita el Servicio poder financiar los técnicos

paramédicos que están cumpliendo labores, ya hace dos años y que se financia con ese convenio de equidad, habitualmente ese convenio llega a fines de Febrero o Marzo, entonces tenemos la complicación de que enero no se les puede pagar, esa respuesta informalmente fue positiva estamos a la espera del documento formal que podemos gastar esa plata para el recurso humano.

Alcalde en casos de convenio que te den un negativo

Aliro Millar uno o dos convenio dio un saldo negativo por gasto mas de la cuenta que el municipio puso la diferencia, no por que gastamos mas de la cuenta, hablo de 200mil pesos, 100 milpesos 50 mil pesos ese tipo, que en la licitación no se ajusto al monto establecido y para no declarar desierto y llamar de nuevo dijimos ya perfecto el municipio pone el saldo, no era una cifra considerable

Yo voy a contar algo que es bueno que los Concejales lo sepan que a partir de este año, del mes de enero estamos estableciendo con rigurosidad la diferente metodología de contabilidad, tenemos contabilidad gubernamental en tres fases la preafectación la afectación y el devengo, la preafectación nosotros la estamos haciendo coincidir con la solicitud de pedido, cuando un funcionario necesita comprar algo un estetoscopio por ejemplo, cuando el funcionario lo pide se preafecta cuando se genera la orden de compra se afecta y cuando llega la factura y se paga, la devenga, la rebaja y la paga, eso nos permite ordenarnos en todo el ciclo contable de las finanzas

Concejal Arnoldo Llanos consulto cuando señala aquí en el informe de ejecución acumulado una deuda exigible de 111 millones de pesos, que significa

Aliro Millar, eso es lo que yo le decía, que arroja el sistema error porque aparece bastantes saldo negativo que no corresponde, que no hay formateo que el computador corrija, pero eso es error difícilmente, nosotros podríamos haber borrado, pero no corresponde seria imaginense mas en un presupuesto de 300 millones, por que el sistema por defecto lo arroja así el programa

Concejal Fernando Huaiquil es el programa, entonces no es que haya deuda

Aliro Millar no, no si a Patricio generalmente le sucede, que le aparece errores, dobles cargas digamos en las mismas cuentas y son errores propios del sistema de computación.

Alcalde y no hay posibilidad de arreglarlo

Aliro Millar eso ya lo hemos arreglado hartito, pero sigue existiendo ese tipo de errores anteriormente tenia mas errores

Alcalde dime una cosa, si eso te lo fiscaliza la Contraloría o te lo fiscaliza el propio servicio de salud

José Miguel Contreras, Jefe de Finanzas Salud lo que pasa es que el sistema de contabilidad, hay una serie de pasos para poder incorporar un gasto o un ingreso, ahora en caso del informe presupuestario que aparece con saldo negativo, hay un problema en cuanto esos saldos que están dando negativo deberían dar saldo cero, porque la obligación ya esta devengada no cierto y prácticamente en la totalidad, pagada, entonces todos eso debería dar cero, si nosotros al momento de hacer esta rebaja, el sistema no la toma, no la contabiliza entonces no queda no llega hasta el ultimo recuadro que aparece ahí donde aparecen todos los saldo negativo, lo mismo paso el año pasado en los informes que se estaban entregando si uds. revisan los informes anteriores prácticamente aparece lo mismo aparecen saldo negativo

Alcalde pero aquí nosotros estamos haciendo un acto de confianza contigo y con Aliro porque nosotros estamos creyendo lo que uds. dicen por sobre lo que el documento expresa

Jose Miguel Contreras, claro, lo que pasa que dentro de lo que se esta informando nosotros nos vamos siempre al ingreso netamente percibido y a la obligación devengada, si uds se fijan el ingreso es mayor a la obligación que nosotros estamos informando porque en la obligación esta la totalidad, los ingresos netamente también

Alcalde ósea que al final nosotros nos tenemos que guiar por el ingreso final el ingreso percibido y la obligación devengada y se supone que la obligación devengada se devenga cuando se pago

Aliro Millar pero esta devengado por lo tanto esta rebajado presupuestariamente, es que es un análisis presupuestario no financiero

Alcalde tenemos el presupuestario cuadrado y el financiero ?

Jose Miguel Contreras la obligación esta completa de todas las facturas del presupuesto que corresponde al presupuesto porque el presupuesto de nosotros equivale a un 85% a gastos en remuneraciones y lo demás, a gastos de funcionamiento, el resto el porcentaje no tiene mayor volumen en cuanto a facturas nosotros pagamos lo que es facturación al 31 de noviembre y en diciembre no se ejecut nada presupuestariamente

para dejar netamente la obligación cerrada después del 1 de diciembre no hicimos compras con cargo al presupuesto.

Alcalde se supone que no hay ninguna deuda

Jose Miguel Contreras presupuestariamente no y financieramente no, porque lo que corresponde al presupuesto, pero si en cuentas complementarias, si hay deudas porque llegan los recursos mas tarde, de los convenios porque las facturas llegan después todo lo que es extrapresupuestaria eso si nosotros tenemos pendientes, pero es complementario no tiene nada que ver con este informe presupuestario.

Concejal Arnoldo Llanos, sabe Alcalde la verdad igual me quedo con dudas, porque, yo me hago una pregunta, si el departamento de finanzas de la municipalidad, nos puede entregar un informe, el mismo informe que están entregando uds. Y esta clarito y no me arroja ningún error ni saldo negativo ni nada, entonces porque no podemos superar digamos esos errores que hay, o cuesta dinero, hay que comprar software que nos permitavdigamos, mejorar eso, porque este Informe no es solamente para nosotros si no se va a Contraloría.

Jose Miguel Contreras en el caso, yo estoy coordinando con don Patricio para que, no que me haga el trabajo a mi sino una ayuda de conocimientos para el sistema de contabilidad, para que no arroje los errores que el sistema esta arrojando.

Alcalde saben una cosa, dos coloradas, porque a mi me parece no aceptable, que después que yo estoy aquí seis años, este error, me van a decir ahora, me voy a poner de acuerdo con finanzas para poder resolver los problemas contables presupuestarios que tenemos, además hay otros temas personales que tenemos que conversar respecto a lo mismo, entonces nosotros necesitamos, yo me comprometo con el concejo, que en la primera sesión de marzo hay que traer ya resuelto el tema, de tal manera que cuando vengan el director y jefe de finanzas de salud vengan clarito y no respondamos, porque si uds. no responden me expongo yo, por ejemplo con una pregunta del concejal, porque nos dicen que esta todo esto clarito, en circunstancias que en tal cuenta aparece que no es así, y las explicaciones que el sistema esta malo, entonces hay que arreglar el sistema.

Roberto hernandez, me llamo la atención ahí la deuda que hay con Cenabast porque eso implica que se esta debiendo medicamentos y corremos el riesgo de que Cenabast diga no mas medicamento con Galvarino.

Alcalde yo tengo entendido que lo que se debe a Cenabast es del ultimo trimestre, pero creo que somos los que menos debemos, en conversaciones con alcaldes, Perquenco, debe 200 millones de pesos, Angol debe superior a los quinientos millones de pesos.

Arnoldo Llanos y las factura son muy atrasadas ?

Jose Miguel, no son del ultimo trimestre

Alcalde consulto, si en el presupuesto propiamente tal sin programas se nos dijo que aparece un saldo de MS 7.755.-porque no pagamos esa deuda de Cenabast.

Jose Miguel porque esa deuda es de cuentas extrapresupuestarias, con recursos que llegan para eso, a parte de eso nosotros también compramos con nuestro presupuesto En las cuenta extrapresupuestarias nos llegan alrededor de 200 millones de pesos al año es practicamente como el 50% del presupuesto que tenemos asignado

Aliro Millar y en este informe, esas cuentas no están porque este informe es solo del presupuesto

Alcalde porque se proyectaron MS 419. 562.- sobre que base

Jose Miguel porque cuando se hizo el presupuesto en octubre mas o menos se hizo la proyección en comparación al año anterior y ahí había alrededor de 70 millones de pesos menos.

Aliro Millar propone se podría en una próxima sesión que los Deptos. traigán lo que el Concejo requiere por lo que observo yo, no es el tema del presupuesto, porque el presupuesto tiene un manejo totalmente distinto de lo que son las finanzas municipales, poder traer un análisis financiero digamos, apalancado del presupuestario y esa es la verdad de la milanese digamos, pero lo legal lo que exige la Contraloría lo que exige nuestra ley orgánica siempre es hacer esta presentación pero es sumamente pertinente la otra información

Alcalde yo propongo que cuando se prepare el primer informe a finales de marzo que se entregue en abril allí se haga un paralelo con un informe financiero.

6. VARIOS

Concejal Fernando Huaiquil quiero solicitar que a través del Depto Salud se pudiera hacer un programa para compra de pañales para los postrados ya que no hay programa, no hay ayuda permanente para ellos, buscar algún financiamiento.

Alcalde eso solo a través departamento social vía programas no a través de salud, vamos a ver que se pueda hacer

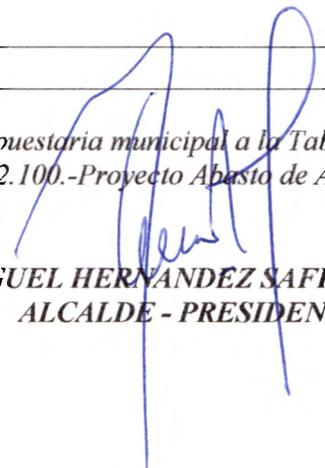
Concejal Pablo Artigas sobre problema con profesora por una situación de un pago pendiente señala que existe un dictamen de Contraloría donde hay un decreto que había que modificar, alega un pago pendiente, ingreso solicitud el 6 de diciembre y aun no tiene repuesta.

Se da termino a la sesión a las 12.40 horas

ACUERDOS:

1. Se aprueba incorporar punto aprobación Modificación presupuestaria municipal a la Tabla
2. Se aprueba Modificación Presupuestaria municipal por MS 12.100.-Proyecto Abasto de Agua.

CLARA NECULHUEQUE MARIN
SECRETARIA MUNICIPAL


MIGUEL HERNANDEZ SAFFIRIO
ALCALDE - PRESIDENTE